

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	48

AÑO V | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 1.086

La situación política y social

Declaraciones del Sr. Vázquez de Mella

La reforma del sufragio.—Inconvenientes del sufragio sin clases.—Las dictaduras colectivas y los partidos circunstanciales.—La dialéctica de los motes.

La reforma del sufragio

En la primera parte, que ya publicamos, de las declaraciones del señor Vázquez de Mella queda explicado el fracaso del Parlamento e indicada la reforma de la institución parlamentaria. Las Cortes deben reproducir exactamente los elementos y los intereses colectivos de la sociedad por la representación de clases.

—Entonces — le preguntamos — ¿cómo se han de formar estas Cortes? ¿Por el sufragio corporativo, prescindiendo del universal, que defienden los liberales y casi todos los conservadores?

—Distingo, distinguo. No es lo mismo sufragio corporativo que sufragio de clase, aunque vulgarmente se confunda, pues puede una Corporación formada por personas pertenecientes a distintas clases y corporaciones constituidas con elementos de una sola. Y aunque lo natural es que las clases se agrupen en Corporaciones, podrían no tenerlas y ser, sin embargo, categorías electorales diferenciadas de las demás.

El sufragio universal individualista jamás fué universal, pues en todo el antiguo régimen tuvo entre otros muchos límites nada menos que la frontera del sexo. Excluyó a la mujer, a pesar de considerarse el sufragio como derecho y función.

El sufragio por clases es más extenso que el individualista, porque no excluye al sexo femenino, que ya en la Edad Media tuvo representación en los gremios y en ciertos señores, y además abarca las fuerzas sociales que no son suma de individuos. El sufragio de clase es orgánico y el individualista inorgánico y fundado sobre un supuesto falso, la existencia del individuo suelto, del hongo solitario.

Lo que tenemos de común, la naturaleza específica, no puede ser representada o no habría más que un solo Parlamento, formado por todo el linaje humano, y lo que cada uno tiene de característico, lo que le distingue de los demás, no es delegable y lo representa únicamente el que posee lo que llamaban los escolásticos principio de individuación. Sólo es representable el hombre-clase.

El sufragio individualista cuenta los electores por cabezas como el ganado vacuno, y divide simétricamente la masa para señalar el número de los representantes.

El sufragio de clase toma las fuerzas sociales tal como existen, y les da la representación no igualitaria, sino proporcional a su importancia. No sólo cuenta los votos, sino que los pesa, pues como decía un publicista inglés, no vale lo mismo el voto de Gladstone que el de su ayuda de cámara. Los intelectuales que reclaman para sí la dirección del Poder lo reconocen implícitamente.

En el sufragio individualista todos los electores votan juntos aunque se distinguen por las escarapelas políticas y en el orgánico, las clases votan aparte unas de otras sus propios representantes. No todos los electores están encerrados dentro

de una sola clase, pues los hay que pertenecen por sus intereses a varias. El propietario agricultor que tiene acciones en Empresas industriales y comerciales, y además forma parte, por ejemplo, de un Centro docente, debe tener no un solo voto, sino tantos votos como las categorías en que tiene representada su acción o su riqueza. Por eso el voto plural es una consecuencia de la representación por clases.

—¿Y no cree usted que la representación proporcional, que tantos conservadores y liberales defienden, sanearía el sufragio y el Parlamento, sin necesidad de cambios radicales?

—De ninguna manera. La representación proporcional establecida en muchas partes, no es más que un complicado procedimiento aritmético (y nuestros caciques saben álgebra superior) para aumentar con algunos representantes las minorías y disminuir la mayoría. Pero como el régimen parlamentario es un régimen de mayorías, pues sólo con ellas puede legislar, cuando no exista o sea escasa tendrá que formarse por pactos con los diferentes grupos, y el resultado serán los Gobiernos de concentración, los peores y más inestables, pues son Gobiernos de contradicción que sólo tienen unidad circunstancial.

—Es decir, que la representación proporcional, lejos de cambiar y mejorar el sistema parlamentario, todavía lo empeora, si esto fuese posible.

—Fíjese usted cómo dos conservadores avisados y conspiradores, el conde de Bugallal y el marqués de Lema, acaban de sostener en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la teoría clásica del Parlamentarismo, la coexistencia de los grandes partidos que alternan en el Poder con mayorías propias y no a escote con los grupos que son los fragmentos en que los partidos se disuelven.

Inconvenientes del sufragio sin clases

—Pero los conservadores y liberales aceptan el sufragio universal, y con él quieren gobernar demócratas, republicanos y socialistas. ¿Qué puede usted oponer a este hecho?

—Una realidad presente y futura, contra la cual no puede prevalecer eso, que más que un hecho es una opinión equivocada.

Cánovas, abandonando un día los equívocos doctrinarios, pronunció un discurso que asombró a los liberales, y que venía a decir en substancia: «El sufragio universal es contrario al derecho de propiedad. Poned la facultad legislativa en la voluntad de los que no tienen propiedad, que son los más, y veréis lo que resulta».

Pero este argumento, que en boca de un conservador liberal parecía interesado, lo expusieron con más lógica, unas veces con claridad en las palabras y siempre en la conducta los socialistas sinceros, cuyo raciocinio pudiera resumirse de esta manera: «Si cada hombre vale un voto, la sinceridad del sufragio requiere la igualdad en su ejercicio. Entre el pobre y el rico no existe esa igualdad, porque la propiedad es

una de las mayores desigualdades sociales. La riqueza es una tentación a que unos compren y otros vendan».

Por eso la conclusión tajante que estremeció a la burguesía conservadora fué ésta, que expresaron en verbos estridentes: si se ha socializado la soberanía generalizando el voto, hay que socializar la propiedad, porque si quedan separados y enfrente el dinero y el sufragio, éste resulta una farsa.

Los conservadores y liberales, que han gobernado con el sufragio universal, se han encargado de demostrar prácticamente la consecuencia. ¿Cómo? El sufragio universal individualista, que cuenta y no pesa los votos, y que no clasifica los electores, sino que los empuja a las urnas confundidos y en montón, es el sufragio del mayor número. Y como decía un escritor liberal francés: el mayor número está compuesto por los que viven de un salario; es decir, por los proletarios.

Y una de dos: o es sufragio se ejercita bajo la presión de los Gobiernos más o menos burgueses y capitalistas, o se le deja obrar libre y espontáneamente. En el primer caso se le falsifica y corrompe para que exprese, en su mayoría, la voluntad de los gobernantes. Con diferencias de grados en la compra-venta y la opresión, es lo que sucede en todas las partes donde se practica, y en España las oligarquías caciquiles, que dividían con su influencia la muchedumbre electora, conquistaron la primacía.

Esta es la razón de que ningún Gobierno del antiguo régimen haya sido derrotado en unas elecciones, ni fuera posible derrotarle como no se descuidase él mismo en montar la máquina o se precipitase, al convocar los comicios políticos sin haber fabricado antes los municipales y provinciales, por que la corrupción subía desde los más humildes Ayuntamientos hasta los más grandes centros burocráticos para recobrar su nivel, pues desde ellos había descendido antes.

En ese régimen, la sinceridad electoral y la pureza del sufragio no fueron más que dos sarcasmos arrojados al vil rebaño que por otra parte declaraban soberano, aunque sólo lo fuese trahumante.

En el segundo caso, el sufragio libre de opresión, aunque no sea consciente en la mayoría, sería el triunfo de los no propietarios a que se refería Cánovas, de los que viven de un jornal, del mayor número que expresa la cantidad, pero no la calidad, de la que quieren formar parte escogida los intelectuales que defienden lo que los excluye.

La capacidad, la cultura y la virtud, no han estado en mayoría en ningún pueblo de la tierra; siempre han estado en minoría, al menos en el planeta que habitamos.

—Prescindiendo de los temores capitalistas, ¿qué sería el triunfo del mayor número?

—La dictadura del proletariado, que por mucha elevación moral que se le suponga, es el dominio de una clase sobre las demás, aplastadas o suprimidas. A no ser que los incapaces elijan a los capaces, los ignorantes a los sabios, y los malos y los medianos a los justos, así sucederá. Más fácil es que en vez de juzgar los méritos y las cosas que no conocen, escuchen la voz que sabe halagar las pasiones mostrándoles un paraíso próximo detrás de un Soviet.

En conclusión. Prescindiendo de las elecciones por distrito y por listas y de los cocientes, y dobles cocientes y demás juegos malabares para escamotear mayorías y minorías, no

hay más que dos sistemas, que, por encima de las sutilezas de procedimiento, estarán dentro de poco en todas partes frente a frente: el sufragio por clases y el sufragio de clase. Entre los dos habrá que elegir, y pronto.

(Concluirá)

ECOS...

La lectura de cualquier libro de Historia nos enseña muy pronto que el derecho y la justicia, tan amenudo invocados, no tuvieron nunca la menor influencia en las relaciones de los pueblos entre sí. Sería, por lo tanto, acertado el no emplear en los discursos palabras vanas, que por lo demás ya no engañan a nadie.

Delante de un literato de agudo ingenio se comentaba que el Gobierno hubiera decorado con una gran cruz a cierto escritor zuelo de escasisimo talento, pedestre estilo y ninguna cultura.

El eminente autor arguyó: —¿Por qué se extrañan ustedes? Es costumbre; cuando no se sabe escribir, se pone una cruz o... se la colocan en la frente.

La ciencia de un recluta

En los días más penosos del invierno de 1860, cuando se iniciaba en Ceuta el avance del Ejército español, mandado por el general O'Donnell, ocupaba cierta noche uno de los reducidos de vanguardia la compañía mandada por un capitán que trece años más tarde había de tener gran significación política y oficial en el Gobierno republicano.

Había invadido el campo español una niebla espesísima, y mientras dormía la mitad del destacamento de guardia en el reducito, velaba su capitán con la otra mitad, temiendo que de un instante a otro surgieran de entre las sombras los moros y atacaran con su impetuosa acostumbrada.

De pronto uno de los centinelas se acercó a su superior y le dijo: —Mi capitán, ahí vienen los moros.

Nada se veía ni se oía el más leve rumor, por lo que el capitán replicó: —¿Por qué lo sabes?

—Porque cesaron de cantar las ranas. Se conoce que pasa gente cerca de las charcas.

Y era la verdad. Antes de un cuarto de hora se abrió el fuego para rechazar el asalto de los marroquíes.

El recluta que tan ingeniosamente había descubierto su proximidad era, antes de su incorporación a filas, pastor de ovejas de un pueblo de los Pirineos. Sabía bastante más que el Estado Mayor, pues con su tosca ciencia salvó de una sorpresa a la población avanzada, y quizá a todo el campamento.

En la Comisaría

Queda depositado en esta Comisaría un bolsillo de señora, encontrado por el señor Morlán en la calle del Padre Huesca, conteniendo un pañuelo con la inicial M., una funda de gafas y un espejito roto.

Artritis y reuma

Agua Chesalta

Venta: Farmacia Nueva

Sociedad El matrimonio

En reñidas oposiciones a conductores de Hacienda, recientemente celebradas en Madrid, ha obtenido plaza después de brillantes ejercicios la bella y elegante señorita María del Pilar Claver y Samitier, de conocida y distinguida familia de esta ciudad, residente en Zaragoza.

Tanto a la agraciada, como a su querido padre, nuestro buen amigo don José María, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el culto colaborador de este periódico y querido amigo nuestro don Mariano Lacasa, dignísimo interventor jefe de línea del Estado en ferrocarriles.

Hacemos fervientes votos por el rápido y total restablecimiento del enfermo.

—Regresaron de su casa de Anzánigo las bellas y distinguidas señoritas Engracia y Rosario Pardo, acompañadas de su sobrino y primo, respectivamente, Serafinito, hijo éste del acreditado comerciante de esta plaza y amigo nuestro muy querido don Serafin. Bien venidos.

MERCADOS

Los mercados de lanas en España y en el extranjero

Al finalizar el año 1924, continúa la firmeza en los altos precios que los buenos tipos de lanas finas y entrefinas han alcanzado en las últimas subastas celebradas en varias localidades de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Es general la escasez de lanas buenas y la mucha demanda, y consecuencia natural de esa situación son las cotizaciones actuales. Tienen, sí, los centros de consumo y los de contratación, vacilaciones e incertidumbres, que la necesidad de comprar hace desaparecer y existe alguna calma en las contrataciones con motivo de los balances de fin de año.

En Cabeza del Buey (Badajoz) se han vendido las últimas pilas de lanas merinas finas, tipo Serena, que quedaban disponibles a los precios que indicamos a continuación. La pila de don Juan Francisco Mendoza, 1.312 arrobas, a 85 pesetas una; las de doña Carmen Díez Madroño, don Leopoldo Martínez de la Mata y don Alfredo Marín, unas 1.500 arrobas en total, a 85 pesetas, y las de don Plácido Balmaseda, doña Carmen y doña Filomena Donoso, unas 3.000 arrobas, a 85'50 pesetas.

Cueros y pieles

En el mercado de Madrid rigen los siguientes precios:

Los cueros de vacuno mayor, en verde, se pagan a 30 céntimos por kilo que pesa la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros suizos, tienen de rebaja ocho pesetas en piel. En los de vacas lecheras y reses extranjeras, en general, el rebajo es de 10 céntimos kilo.

Las pieles de reses gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, tienen el correspondiente rebajo, siendo de 51 céntimos en pieza el del ganado basto.

Pieles de lanar, de cordero, con lana entera, a una peseta por kilo de lo que pesa la res en canal; de cordero, oveja y carnero, piel florete, de 55 a 60 ídem id.

Pieles de ternera, en verde: de primera, a 3'50 pesetas kilo; de segunda, a 3'30; de tercera, a 2'80; de cuarta, a 2'50; pieles vaqueras, hasta cuatro kilos, a 2'25 y seis reales de prima en piel para todas las clases.

El era un buen muchacho, enemigo de juergas, de bullicio, de bromas de ningún género, recogido, estudioso, en fin, un buen muchacho.

Ella era buena, muy buena, pero había recibido una educación «chic», para niña «bien», o sea que no había recibido educación alguna.

Esta falta de educación, la lectura de novelas y la amistad de amigos moralmente perversos, hacían que ella cobrase fastidio hacia su novio que consideraba un tonto puesto que no se permitía las libertades, ni usaba las palabras groseras e indicadas de los novios de sus amigos.

Se avergonzaba la niña cuando oía contar en secreto por sus amigos aventuras idiotas y de mal gusto que habían cometido los graciosos de sus novios, porque ella nunca podía contar esas cosas del suyo, siempre tan bueno, tan bueno.

Llegó en ella a tal grado el fastidio y el aburrimiento por su novio que fué formándose en su espíritu, la idea de tener otro novio como el de sus amigos.

Y llegó un día en que aquellas relaciones quedaron rotas y el buen muchacho sustituido por un señorito imbécil que teniendo su espíritu vacío, usaba buenas y engañosas palabras, vestía bien y era desvergonzado con todo el mundo.

Ya estaba contenta y satisfecha con su novio, ya podía hablar de él a sus amigos, de él se contaban mil y mil historias tan variadas como poco edificantes. Cuando paseaban, con qué placer observaba que todas las miradas convergían en él.

No volvió a ver esta pareja en cierto tiempo, por ser destinado a otro sitio y hasta creo que los olvidó, pero al volver en unas vacaciones, vi cierto día una figura de mujer que venía hacia mí y que yo vagamente recordaba haberla conocido.

Era ella, pero ¡qué cambiada! Triste, envejecida, pálida, con un rictus de dolor en sus labios y expresión de sufrimiento en toda ella. Me estreché mi mano y contó todo, todo...

Se había casado con aquel señorito que no conoció hasta después de casada, con todos los vicios poseídos y sin virtud alguna. Todos los días — me dice — vuelve a casa completamente beodo y brutalmente me golpea, me maltrata y yo sufro porque mío fué el pecado.

Como remedo al otro, tan bueno..., todos los días rezo a la Virgen porque tenga buena suerte en su matrimonio, pues bien la merece...

Yo entonces le digo que no es suya la culpa, es de todos nosotros que no sabemos educar a la mujer, que sólo hacemos que aprenda lo inútil, lo que no puede darle ningún provecho, que le llamamos encantadora, cuando lee novelones, indaga la última moda y ríe oyendo historias galantes, le fastidia la virtud y es esclava del que dirán. Nuestra es la culpa, puesto que nunca nos preocupamos de nuestras hermanas ni de nuestras hijas.

Y la mujer es una luz que guía al hombre y que le alumbraba en el camino de su vida, pero si es mal dirigida le quema.

Y pide a Dios que te perdone el mal que hiciste por culpa de todos.

J. DOMÉQUE FANAÑAS,
Maestro R. A. A.

Tormos, Enero de 1925.

Lea usted "LA TIERRA"

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Importantes declaraciones de Vázquez Mella

Según ha dicho el marqués de Magaz, en Marruecos y en la Península la tranquilidad es completa

Un empleado del Banco Hispano Suizo, ha desfalcado hábilmente doscientas mil pesetas, huyendo a Francia.—Consejo del Directorio.—Ascensos de jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil y Carabineros.—Otras noticias.

No pasa nada de nada

MADRID, 7.—A su llegada a la Presidencia, el contralmirante Magaz ha dicho a los periodistas que no ocurría nada de nada.

Ante las insistentes preguntas de los reporters, el presidente interino volvió a decir que nada les manifestaba porque la tranquilidad era completa.

—Ya sabemos, dijo un periodista, que gozamos de la tranquilidad propia de las Pascuas, pero nosotros tenemos la obligación de procurar noticias de interés público.

—Ya lo comprendo, ha contestado Magaz, pero como no hay noticias del interior, deben ustedes ocuparse del extranjero.

—Nunca como ahora los periódicos españoles se han ocupado del extranjero.

—Pues comenten noticias de fuera, coméntelas.

Así ha terminado la conversación que el marqués de Magaz ha sostenido con los representantes de la Prensa a su llegada a la Presidencia.

Anuncio de oposiciones

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición abriendo un concurso por veinte días para cubrir, mediante oposición, cinco plazas de profesores auxiliares agrónomos, con destino al Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Un desfaldo de 200.000 pesetas

Desde hace algunos días la policía trabaja para esclarecer un suceso, denunciado por una entidad bancaria de Madrid contra uno de sus más prestigiosos empleados.

El funcionario del Banco Hispano-Suizo don José González Flores tenía el encargo de sus superiores de retirar del Banco de España y del Banco Español de Crédito dos resguardos, importantes el primero 100.000 pesetas y el segundo 115.000, cuya suma debía ingresar en el Banco de España. Esta operación, anunciada para el día 31 de Diciembre último, la efectuó el señor González Flores con toda diligencia.

Recogió los resguardos y al hacer el ingreso de las 215.000 pesetas en el Banco de España, consignó en el talón 15.000, pero corriendo a la derecha lo bastante para que pudiera escribir después en letra la palabra doscientas, que hacía la suma total. Ingresó en el Banco de España 15.000 pesetas y cuando entregó el talón en el Banco Hispano-Suizo figuraban las 215.000, pues había tenido buen cuidado de colocar delante la palabra doscientas.

Nadie pudo sospechar que se había cometido un desfaldo. Al día siguiente, primero de Enero, el señor González Flores no fué al Banco a trabajar, pero a nadie extrañó por tratarse de un día festivo. Tampoco lo hizo al siguiente día 2, enviando un recado de que estaba enfermo.

El día 3, al recibirse en el

Banco Hispano Suizo las cuentas de operaciones realizadas en otras entidades bancarias, se dieron cuenta de que lo ingresado en el Banco de España habían sido 15.000 pesetas y no 215.000, como decía el talón. Entonces se descubrió el desfaldo y se presentó la oportuna denuncia al Juzgado y a la policía.

El señor González Flores marchó el mismo día 31 en el expreso de Hendaya, provisto de pasaportes que, seguramente, le habrán facilitado la entrada en Francia.

La policía continúa sus trabajos, hasta ahora sin resultado alguno.

Consejo del Directorio

A las nueve y cuarto ha terminado la reunión del Directorio.

A la salida, el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que de Marruecos no había novedad alguna y que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Guerra y Trabajo. Este último dió cuenta de un proyecto de decreto nombrando una Comisión que en el plazo de un mes redactará unas bases para resolver el problema de la cooperación, proponiendo ventajas y auxilios de que deben gozar las cooperativas autorizadas por el Estado.

Ascensos de Guerra

Se han firmado por Su Majestad el Rey, los siguientes ascensos de Guerra:

De Infantería.—Coroneles, 1; comandantes, 2; capitanes, 4; tenientes, 13; de la Escala de Reserva, capitanes, 1; tenientes, 4; alféreces, 6; suboficiales, 6.

De Caballería.—Comandantes, capitanes y tenientes, uno de cada categoría; Escala de Reserva, tenientes, 1; alféreces, 3; suboficiales, 4.

De Artillería.—Tenientes coroneles, 2; comandantes, 1; capitanes, 2; Escala de Reserva, tenientes, alféreces y suboficiales, uno de cada categoría.

De la Guardia civil.—Comandantes, 4; capitanes, 4; tenientes, 6; alféreces, 5; suboficiales, 6.

De Carabineros.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes, uno de cada categoría; alféreces, 2; suboficiales, 2.

De Intendencia.—Comandantes, 1; capitanes, 3; tenientes, 4.

De Sanidad.—Comandantes, 1; capitanes, 3; tenientes, 4.

De Veterinaria.—Comandantes y capitanes, uno de cada categoría; tenientes, 1.

De Equitación.—Tenientes y alféreces, uno de cada categoría.

De Oficinas militares.—Escribientes, 3.

El señor Vázquez Mella hace nuevas declaraciones

Resumiendo sus declaraciones, el señor Vázquez de Mella dice que el izquierdismo está formado por una serie de grupos que se llaman reaccionarios

unos a otros, pero todos son peñaños de la escalera que baja hasta el infierno ruso.

La política conservadora se resume en estas dos palabras: Caer adulando.

No cree que el principio liberal esté en crisis, pues no se ha practicado ni se practicará jamás un poder artificial excelente conservando la libertad de imprenta, de enseñanza y de asociaciones contra la Iglesia.

La intransigencia es hija de la vileza y hay quienes la practican con el odio y así sucederá mientras no se haga una reforma psicológica de la naturaleza humana.

Dice que la gran guerra arruinó a Europa, pero enriqueció a Blasco Ibáñez. Mientras trató temas y tradiciones, nada ganó, pero alquiló su pluma a los aliados y le llovieron editores a millares.

Censura duramente la conducta de Blasco Ibáñez que dice elogia a Abd-el Krim e injuria a Primo de Rivera cuando España se halla comprometida en una lucha impuesta por Europa.

Blasco Ibáñez dice en el extranjero que nuestro Ejército es cobarde. Esto dice cuando de 150 jefes y oficiales del Tercio hay muertos en los combates 85.

También injuria Blasco Ibáñez al Monarca, sin una prueba y sin la más ligera referencia.

Agrega que Blasco Ibáñez se propone traer la República democrática para que sirva de puente a la social. Pero Blasco es de aquellos pensadores que se proponen una cosa y hacen la contraria.

Pregunta el señor Vázquez de Mella si Francia consentiría que se publicaran en su país folletos contra Inglaterra, su Rey, su Ejército y su pueblo.

Respecto a la cuestión de Marruecos dice que la acabó de complicar el funesto tratado del 12. Distribuir un Ejército en terreno enemigo formado por montes y colinas no puede conducir más que al desastre.

Recuerda que los generales Cavalcanti y Aguilera propusieron el cambio de sistema, pero que nada se hizo por parte de los Gobiernos anteriores, que se limitaron a respetar el estribillo de protectorado civil.

Dice que el general Primo de Rivera, que en dos ocasiones ha demostrado su tendencia al abandono, no hubiera hecho nunca el tratado del 12. Se encontró con una herencia complicada por los Gobiernos anteriores y ya que no en el abandono completo, pensó en salvar el honor nacional con el menor sacrificio posible.

Al marchar el marqués de Estella a África no se dijeron en España sus proyectos, como hicieron otros. Redujo cuanto pudo y si no cortó más fué por las exigencias internacionales de asegurar el camino de Tánger.

Si pacificada la zona de Tetuán continúa su plan en Ma-

rruecos y lo corona el éxito, el problema de Marruecos dejará de ser una pesadilla.

Cree el señor Vázquez de Mella que en vez de líneas paralelas a la costa deben crearse perpendiculares que arranquen de fuertes concentraciones abastecidas por mar y auxiliadas por aerodromos.

Claro que el complemento sería la costa de Alhucemas, reserva petrolífera y posición excelente. Esto no pudo hacerse, pero no sabemos si ahora se podrá hacer.

Si las coacciones fueran tales que alentarán a los rifeños, se podría elevar el tratado a la Sociedad de las Naciones.

Termina diciendo que entre dos dictaduras, la del orden y la del bolcheviquismo, la elección no es dudosa. Y hay que desear que el Directorio continúe mucho tiempo en el Poder para reorganizar la Hacienda y resolver el problema de Marruecos.

Sobre el Estatuto Provincial

Nuevamente se asegura que en breve estudiará y abordará el Directorio lo referente al Estatuto Provincial, que tiene ya ultimado el director de Administración local señor Calvo Sotelo.

Este es uno de los asuntos que el general Primo de Rivera acometerá tan pronto llegue de Marruecos y aun cuando están aprobadas las líneas generales del proyecto, la mayor o menor rapidez de su publicación dependerá de las modificaciones que se introduzcan después de haber consultado la opinión pública.

Parece criterio del Directorio, en el proyecto del Estatuto, dar una gran amplitud al radio de acción de las Diputaciones en sentido progresivo.

Parece ser, según informes que se tienen, que, conformes todos en qué las Diputaciones han llegado a ser en España un elemento de Gobierno, deberá dotárselas de funciones propias y definidas.

Se establece la supresión del Contingente provincial, pasando a las Diputaciones algunos recargos municipales e impuestos del Estado.

Se dará a las Diputaciones la necesaria autonomía tanto en Obras públicas como beneficencia y con relación a esta autonomía está la facultad de mancomunarse.

En lo que se refiere a Cataluña, aun cuando hay algunos elementos contrarios o partidarios de suprimir la Mancomunidad, parece que el Directorio la mantendrá, pero con importantes reformas, para equipararla con las otras que se formen.

El juicio definitivo acerca de esto no está terminado y se asegura que el señor Calvo Sotelo se propone tratar en Barcelona por medio de una conferencia, de lo que puede ser la futura Mancomunidad.

También en Castellón se nombran concejales

CASTELLÓN.—El goberna-

dor civil ha manifestado a los periodistas que había admitido a dimisión presentada por el alcalde don Francisco Ruiz, y catorce concejales, y que habían sido designadas las personas que debían sustituirles en sus cargos.

Entre los designados figuran cuatro señoritas: Eduvigis Tena, María Alegre, Ramona Fabregat y Desamparados Ibáñez.

Información de Marruecos

Marcha del general Riquelme

LARACHE.—El general Riquelme, con su cuartel general, marchó a la posición de Ayfra Tuila, con objeto de presenciar las operaciones en la región de Beni-Gorfet.

Han llegado, evacuados a Alcazarquivir, varios heridos procedentes del campo.

Se espera a la viuda del finado jefe, Muley-el-Mehdi, y su hija, a las que acompaña el jefe de las intervenciones civiles de la zona del Protectorado D. Gustavo Sestoa.

Después de descansar seguirán a Fez, donde fijarán su residencia.

Bajo la presidencia del coronel señor Zapico se ha celebrado una reunión para reorganizar la Cámara de Comercio.

Regreso del general Sanjurjo

MELILLA.—El general Sanjurjo, que ha pernoctado en Dar Drius los dos últimos días, regresó a la plaza acompañado de su ayudante señor López Canti.

Los hidroaviones han bombardeado los poblados de Cabo Quilates y Tizzi de Tensaman.

En actos del servicio se hirieron el teniente de Artillería don Alonso Gil Delgado y el soldado de Caballería de Alcántara Antonio Castillo, de Sanidad Francisco Sabater y de Regulares Claudio Murillo.

Mejora de la herida que le produjo un disparo enemigo el sargento bombardero José Fernández Gutiérrez.

El grupo de Regulares de Melilla obsequió con un lunch a la Comisión malagueña del Aguilardo del Soldado, asistiendo todas las damas malagueñas que residen en Melilla, el general señor Fernández Pérez, el coronel señor Sánchez Ocaña y muchos jefes y oficiales.

Extranjero

Cualquiera los derrotó

RIGA.—Se sabe que Calinio ha circulado órdenes a los centros electorales ejecutivos de las repúblicas soviéticas, para que anulen los resultados de las últimas elecciones en aquellos distritos en que no hayan triunfado los candidatos soviéticos o en que los elegidos que no sean soviéticos se nieguen a ingresar en el partido.

De política interior

ROMA.—Continúan los periódicos haciendo hipótesis sobre las intenciones y los proyectos de la oposición parlamentaria y sobre las próximas sesiones de las Cámaras.

La variedad de estas hipótesis parece demostrar la incertidumbre en que viven los partidos de la oposición.

Por otra parte, publican los periódicos extensas informaciones sobre los acontecimientos que demuestran que el Gobierno marcha con energía y sin vacilaciones de ninguna clase a la consecución de su fin.

Dan cuenta los periódicos de que en Verona han sido recogidos los diarios y también de que prosiguen en muchas poblacio-

nes italianas los registros domiciliarios. En Bérgamo han sido registrados los domicilios de personalidades importantes de la oposición y en Padua lo ha sido el Círculo republicano. Todos estos registros han sido hechos sin resultado ninguno.

Un artículo denunciado

TUNEZ.—El diario «El Porvenir Social» ha sido denunciado por las autoridades francesas por un artículo que publica titulado: «Comunismo y nacionalismo franceses».

Dicho artículo se considera atentatorio a la autoridad y prestigio de Francia en la regencia de Túnez.

Discurso de Lloyd George

LONDRES.—Lloyd George, dirigiéndose a la reunión del Consejo de la Federación liberal, ha tratado de los éxitos logrados por el liberalismo británico manteniendo que las opiniones fundamentales del pueblo británico son liberales, estos es, que cree en el progreso pacífico y constante.

Después de tratar del liberalismo en Inglaterra, ha pasado revista a los países extranjeros, queriendo demostrar cómo los partidos liberales, aunque están en minoría, han ejercido tan benéfica influencia en los acontecimientos de esos países, que los han salvado del desastre inevitable.

Exito de una triple española

CHICAGO.—Ante un numeroso público filarmónico ha cantado aquí la soprano española Elvira de Hidalgo el «Barbiere di Seviglia» y «Lakmé», obteniendo un clamoroso triunfo.

Desórdenes sociales

PARIS.—Por auto del juez de instrucción de Quimper, la policía ha realizado hoy en París un registro en la estación social de la Unión de los Sindicatos reformistas de Francia, apoderándose de varios documentos, a los que se atribuye importancia. Parece que este registro es consecuencia de los desórdenes ocurridos en Duarnenez y otras localidades de aquella región, desórdenes en que tomaron parte distintos individuos de la Unión de referencia. Después del registro practicado en París ha hecho la policía varias detenciones.

Nota de la delegación alemana

PARIS.—La delegación alemana para las negociaciones comerciales ha entregado a la Prensa una nota concebida en los siguientes términos:

«Un periódico anunció que la delegación alemana ha hecho saber ayer, bruscamente, que a causa de razones de orden político que habían surgido, la situación había cambiado en tal forma que era preferible suspender las negociaciones en curso.

La delegación alemana no ha hecho ninguna manifestación susceptible, de ser interpretada en esta forma.

Los Estados Unidos y la

Exposición de Sevilla:

WASHINGTON.—Un informe presentado por el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Burdett, en Sevilla, apoya la participación de los Estados Unidos en la exposición ibero-americana, fundándose en razones históricas, sentimentales y comerciales.

Dice que Sevilla es la ciudad de Europa más íntimamente ligada en el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo, añadiendo que España ha tomado parte siempre en las exposiciones de los Estados Unidos. Burdett prevé el establecimiento de un servicio directo de vapores entre Nueva York y Sevilla, haciendo posible la entrega de las mercancías norteamericanas en Sevilla a los quince días de su embarque, y asegurando que la región de Sevilla crecerá mucho en importancia para el comercio de los Estados Unidos.

Periodista procesado

TUNEZ.—Ha sido procesado el director del periódico comunista «L'Avenir», por artículos injuriosos publicados contra Francia y su representante en Túnez.

Han sido ordenados varios registros en los círculos comunistas de Túnez.

Estadística de quiebras

VARSOVIA.—El «Diario Oficial» publica la estadística de las quiebras comerciales ocurridas durante el año de 1924.

En el primer trimestre quebraron sólo cinco entidades.

En el segundo aumentó el número de quiebras a 28, y en el resto del año se registraron otras 20.

De las 53 casas quebradas, 25 eran casas comerciales y las restantes entidades particulares.

“LA TIERRA” en Zaragoza

Dice el gobernador

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas que ha enterado al delegado regio de transportes de la petición de la Lonja de esta ciudad para que en Pasaies se pongan a disposición de la misma los vagones necesarios para el transporte del maíz.

Un accidente

En las inmediaciones de Castejón de las Armas, el recluta Bartolomé Alcaine Bayo, de 21 años, vecino de Villet de Mesón, que iba a su pueblo en uso de licencia, se arrojó en marcha del tren que lo conducía, sufriendo lesiones leves.

Una riña

En una taberna de la calle de Casta Alvarez fué agredido por arma blanca Pedro Castel por un individuo llamado Pedro Val, conocido en Ricla como delincuente, sufriendo varias heridas. El agresor aun no ha podido ser detenido.

En las escuelas nacionales

La Junta local de primera enseñanza verificó el reparto de juguetes por la festividad de los Reyes Magos en las escuelas nacionales del casco de la ciudad y en las de los barrios rurales.

Se hizo la distribución con arreglo al número de niñas y niños de cada escuela, es decir, que en este año ningún alumno se ha quedado sin juguete.

Recorrieron las escuelas el inspector señor Marzo y el delegado inspector de Sanidad don Manuel Olivar, a la vez vocales de dicha Junta de escuelas.

Se enviaron juguetes a las niñas asiladas en la Casa Amparo y al Asilo de Sordo-mudos y ciegos.

Los maestros y maestras hicieron la distribución de los juguetes en sus respectivas escuelas, causando a los niños alegría indescriptible el agasajo de los Reyes Magos.

El número de juguetes distribuidos fué de 5.320 aproximadamente, pues a última hora hubo que enviar más juguetes.

Congreso Internacional de Agricultura

En Junio del año 1925 se celebrará en Varsovia el XII Congreso Internacional de Agricultura.

Las cuestiones objeto de estudio se han agrupado en cinco secciones: economía, producción vegetal, ídem animal, industrias agrícolas y sección científica.

Interesan especialmente a nuestro país algunos temas, tales como los referentes al Crédito agrícola; la utilización económica de abonos fosfatados en vista de las últimas investigaciones; los nuevos problemas y nuevos medios de lucha contra la sequía; las nuevas opiniones sobre el valor nutritivo de los forrajes; la alimentación de las vacas lecheras; la simplificación de los métodos de selección, y la enseñanza agrícola en todos sus grados.

Toda la Sección científica es de la mayor importancia, por cuanto tiende a organizar, coordinar o unificar los esfuerzos

de los investigadores, que seguramente aportarán a la labor del Congreso muchos e interesantes trabajos.

DEPORTES

Resultado de los encuentros celebrados en España y que no pudimos publicar por falta de espacio:

EN VALENCIA

Valencia, 2-Unión Deportiva de Sans, 2.
Gimnástico, 1-Baracaldo, 1.
Levante, 4-Lleida, 2.

EN SEVILLA

R. Betis Balompié, 1-Real Club Deportivo Español, 1.
Sevilla, 6-R. Madrid, 0.

EN BILBAO

Athletic, 2-Zurich, 1.

EN MADRID

Racing, 7-Unión Sporting, 0.

EN MURCIA

R. Murcia, 3-Gracia, 2.

EN PAMPLONA

Partidos de campeonato:
R. S. de S. Sebastián, 1-Osasuna, 0.
Tolosa, 1-Esperanza, 0.

EN BARCELONA

Barcelona, 2-Baldklubben, 1.
Tarrasa, 2-R. S. G. Española, 1.
Europa, 1-Júpiter, 1.
Martinec, 8-Badalona, 0.

En Ayerbe contendieron un equipo mixto del C. D. España con el equipo de dicha localidad, venciendo los españoles por 2-0. Los tantos fueron entrados por Estallo. Su guardameta Maestro reforzó al Ayerbe, haciéndolo con decisión y oportunidad.

Rugby

El equipo de Nueva Zelanda ha cerrado en Inglaterra su serie de encuentros y victorias, venciendo a la selección inglesa por 17 tantos contra 11.

Ahora continuarán su tournee por Francia.

Ciclismo

Jaime Janer conquistó el domingo brillantemente el campeonato del Sport Ciclista Catalán, haciendo los 97 kilómetros del recorrido en 34 m.

DEPORTISTA OCSENSE

En Bellestar

El día 6 se celebró un partido amistoso entre el Hospicio F. C. y el Bellestar F. C. cuyo resultado fué de 2-0 a favor del equipo propietario del campo, siendo los autores de los goals Morcate y Escudero. Dominó por completo el Bellestar durante todo el tiempo de juego. Martínez actuó en su puerta muy bien.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

- Borregos, 29.
- Carneros, 18.
- Corderos, 0.
- Cerdos, 15.
- Ovejas, 0.
- Ternascos, 7.
- Terneras, 3.
- Vacas, 0.
- Total kilos. 2.048'900.

De enseñanza

Mañana se reanudarán las tareas docentes en todos los establecimientos civiles de enseñanza, así como en las escuelas nacionales, tanto en las clases diurnas como en las nocturnas de adultos.

A los alumnos que les falta una o dos asignaturas para la terminación de grado o carrera se les concede examen extraordinario en este mes.

Deben solicitarlo del 2 al 12 y los exámenes se verificarán del 25 en adelante.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

En la Audiencia

Señalamientos para meses de Enero de 1925

Día 8, a las once. Contencioso de don Ramón Duch; abogado, señor Abbad; procurador, señor Chapullé.

Día 12, a las once. Causa contra Aurelio Iturbe García, por lesiones; abogado, señor Mairal; procurador, señor Coarasa.

Día 13, a las once. Causa contra Agustín Noverac Aznar, por lesiones; abogado, señor Mairal; procurador, señor Coarasa.

Día 15, a las once. Causa contra Serafín Lardiés Valero y otro, por daños; abogado, señor Bescós; procurador, señor Chapullé.

Día 16. Contencioso de don Juan Siges; defendido por el mismo.

Día 21. Causa contra Celso Joaniquet Pons, por injurias; defendido por el mismo; procurador, señor Espin.

Día 26, a las once. Causa contra Mariano Lacambra Salcedo, por lesiones; abogado, señor España; procurador, señor Coarasa.

Día 28, a las once. Contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Albera-Alto y defendido por el abogado señor España.

Día 31, a las once. Causa contra Teodoro Sicart, por desobediencia; abogado, señor Batalla; procurador, señor Coarasa.

UN ACTO PIADOSO

En el Asilo de San José

Ayer se proporcionó a la infancia desvalida que encuentra asistencia en tan benéfico establecimiento, un motivo de inocente alegría.

Con asistencia del ilustrísimo señor obispo, las señoras pertenecientes a la Junta de la Asociación Sagrada Familia, otras señoras y señoritas asociadas y algunos señores sacerdotes, se distribuyeron entre los niños y niñas prendas de vestir, y meriendas consistentes en turronecillos, naranjas y pan.

Previamente fueron recitados por los simpáticos pequeños monólogos de salutación y gracias para sus protectores, que, como se ve, no olvidan la cristiana costumbre establecida por la expresada Asociación.

Plácemes mil merecen los donantes y asistentes a tan enterecedor acto, en particular nuestro dignísimo obispo, sacerdotes, señoras, señoritas y monjas del acogedor Asilo que santamente practican dos de las más grandes obras de caridad: enseñar al que no sabe y alimentar cuerpecitos que tal vez desfalleciesen privados del alimento cotidiano que se les proporciona con amorosa solicitud.

Por exceso de original omitimos los nombres de los donantes.

Los trabajos realizados por el Laboratorio Municipal

Durante el pasado mes de Diciembre se han realizado en el Laboratorio Municipal los siguientes trabajos:

Análisis de leche de vacas: De buena calidad, 65; de mala calidad, 1; aguas potables (análisis químico), 2; análisis de turronecillos: Adulterados no nocivos, 9; no adulterados, 6; análisis de azúcar, 1; ídem bacteriológico de aguas, 1. Total de análisis, 85.

Desinfecciones: Públicas, 6; particulares, 1; animales en observación por mordedura a las personas, 1. Total de servicios, 95. Desde el funcionamiento, 1.075.

Ingresos: Por derechos de análisis, 200 pesetas; en sellos municipales, 1. Total de ingresos, 201 pesetas.

Se hicieron reconocimientos diarios en el Mercado público, pescaderías, fruterías, etc., y se inutilizaron 200 kilogramos de pescados y 100 kilogramos de frutas.

Huesca, 31 de Diciembre de 1924.—El director, Dr. Jesús Llanas.

Suscribase a “La Tierra”

En la Cárcel

El día de Reyes cierra la serie de los extraordinarios que se ha proporcionado a la población reclusa de esta Prisión provincial en las festividades que con tanto aparato y derroche celebra la Cristiandad.

A los donativos mencionados en estas columnas hay que agregar el de don Gregorio Castejón, consistente en turronecillos, y el del señor Chavala, que regaló cafés y licores.

El menú de dicho día fué el siguiente:

Desayuno: Churros y anisado. Comida: Sopa, cocido, bacalao a la vizcaína, asado, postres, vino, café, licores y cigarros. Cena: Verdura, asado, postres, vino, café, licores y cigarros.

X.

Nuevo Reglamento de paradas

Por Real decreto fecha 26 de Diciembre último, se ha derogado el Reglamento provisional que existía para el régimen de paradas particulares de semetales, y en la «Gaceta» del 27 de dicho mes, se ha publicado el definitivo al que han de someterse aquéllos. Como éste contiene bastantes modificaciones recomendamos a labradores, ganaderos y paradistas su estudio.

“El Bordado en Casa”

REVISTA QUINCENAL

LABORES DIBUJOS FEMENINAS PRACTICOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 8 ptas.
Seis meses 5 »

Dirigirse a

Editorial V. CAMPO
Coso Bajo, 9 y 11. Huesca

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Lorenzo Justiniano y San Severino, obispo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará por el alma de doña Manuela Berceño.

En la Compañía los cultos de los Jueves Eucarísticos.

Suscripción para la construcción de un altar con gruta en la basílica de San Lorenzo de esta ciudad a la Santísima Virgen de Lourdes.

Suma anterior: 1.383'41.
Una devota, 0'50; una devota, 5; señorita Juana Monclús, 0'50; en acción de gracias a la Santísima Virgen por terminar con salud el año, 1; y concurrente de la casa de Pérez, 1; señorita Candelaria Coarasa, 1; una señorita entusiasta de María Auxiliadora, 1; doña Inocencia Viñuales, 2; señor López, 1; un devoto de la Santísima Virgen, 10; don Valentín Carilla, 1; doña María Luisa Fernández de Gurruchaga, (San Sebastián), 5; un donante, 2; una devota de la Virgen, 1; doña María Miralles, 2; una devota, 2; ídem, 1; ídem, 1; doña Emilia Bernués, 5; una devota, 0'50; ídem, 0'25; don Luis Lain Franco, 2; don Francisco Abad Ena, 1; un devoto, 4; una devota, 1; don José Ljesa, (Blecuá), 0'50; doña Asunción Pañanás, 1; doña Carmen Baquero, 1; doña Vicenta Sanós viuda de Más, 1; don Pascual Ascaso, 2; una devota, 1; recaudado por el señor párroco de Bisaurri de sus feligreses, 12'50; doña Pilar Claver viuda de Salas, de San Esteban de Litera, 25; un devoto, 5; doña Petra Cajal, de Vicién, 1; don Manuel Puyalto, presbítero de San Esteban de Litera, 5; recaudado en el cepillo, 12.
Total: 1.502'16.

Se reciben donativos y limosnas para tal fin en la sacristía de San Lorenzo y en la imprenta de la señora viuda de don Leandro Pérez.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 7 del actual.

Interior 4 %	69 00
Exterior 4 %	83 90
Amortizable 4 %	89 00
Ídem 5 % (antiguo)	94 10
Ídem 5 % (1917)	94 00
Obligaciones del Tesoro	101 05
Acciones Banco España	558 00
Id. Compañía Tabacos	230 00
Id. Azucarera (Preferentes)	103 50
Id. id. (Ordinarias)	00 00
Céds. B. Hipotecario 4 %	90 50
Ídem ídem 5 %	98 95
Ídem ídem 6 %	109 00
Acciones M. Z. A.	346 50
Acciones Norte	360 00
Obligaciones M. Z. A. I.º	287 75

Moneda extranjera

Paris, cheque	38 50
Londres	33 81
New-York	0 00

Odeón

HOY JUEVES DE MODA

Estreno de la tercera jornada de

La Hija del Hospicio

La serie que bate el record de interés.

BUTACA, 0'50
GENERAL, 0'25

Hermosa vaca a punto de parir, vendiendo en buenas condiciones.

Juan Ferrer Gracia, Huesca.

Arma con leche fresca, de veinticuatro años, casada, para criar en su casa. Informarán en Ayera, don Francisco Consejo.

Se necesita un medio oficial de carretería. Celedonio Gascón, en Almudébar.

¡¡Labradores!!

Ha llegado la época de plantar almendros “Desmayo,”

El árbol que más riqueza está rindiendo en España. Verdadero y providencial remedio para nuestros secanos. Instrucciones completas para su explotación, cultivo, injerto, plantación y siembra en el libro del Cura de Alquézar: 9 pesetas ejemplar. Cartilla extracto del mismo 1'50 pesetas.

LOS PEDIDOS AL AUTOR ALQUEZAR

Nota.—Se facilitan referencias para la adquisición de robustos y legítimos almendros «Desmayo», muy a propósito para la plantación en esta época.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Semano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Diputación de Huesca

¡Invento alemán!

¡Reumáticos!
Vuestra curación es segura. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weiss, así lo garantiza. Pedid en las farmacias.

“ANTI-URICO WEISS”

y habrán cesado vuestros sufrimientos. Especifico que ha ganado el GRAN PREMIO, en la Exposición Internacional de Milán.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas. En las principales Farmacias de España.
En Huesca: don Jesús Gascón de Gotor y don Feliciano Llanas.

ANIS GERONIMO (MONTSERRAT)

CLINICA DE PARTOS

montada con todos los adelantos modernos y bajo la dirección de los Doctores LOPE, Ayudantes de los Doctores Burkay y Parache, de la Maternidad de Madrid.

Dirigirse:
CANDALIJA, 10, ZARAGOZA
Teléfono 2143

Habitaciones de 1.º y 2.º clase

Cuando vaya usted a Zaragoza hospédese en la pensión REINA VICTORIA

Arriendo piso espacioso con salida a un gran corral con abundante agua, abrevadero, cuadras, chozas y puerta de entrada de carro; propia para tratantes, vaqueros o labradores. Razón, calle del Hospital, núm. 13, segundo.

Editorial V. Campo.—Huesca

